TEMA:	Reunión general con instructores del proyecto de inversión 2023 - 2025
LUGAR:	Plataforma meet https://meet.google.com/uyo-unhx-dhc FECHA: 16 - 04 – 2024
OBJETIVO:	Informar a los instructores de los diferentes procesos de formación derivados del proyecto de inversion denominado "fortalecimiento y fomento de las diferentes expresiones artísticas y culturales, en los 19 municipios del departamento de casanare", a cerca de las obligaciones contractuales y la responsabilidad que implica su optima ejecución

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Saludo de bienvenida
2. Verificacion de asistencia de los instructores del proyecto por municipio
3. Intervencion del área jurídica sobre las obligaciones contractuales y sus implicaciones
4. Observaciones, proposiciones y varios

DESARROLLO: Siendo las 04:00 pm del dia 16 de abril de 2024, se reunieron los instructores asignados para los municipios de Tamara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal, el apoyo jurídico **ELIZABETH BONILLA RINCON** y el apoyo a la supervisión **JOSE GUADALUPE BARRAGAN SALCEDO** con el fin de informar a los instructores sobre las obligaciones contractuales y sus implicaciones en un evidente incumplimiento.

Inicialmente toma la palabra el señor Jose Guadalupe Barragan, quien da la bienvenida a la sesión haciendo verificación de asistencia por municipio a los instructores relacionados a continuación.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	MODALIDAD	MUNICIPIO	ASISTENCIA
1	JAIVER ALEXIS VELANDIA PREGONERO	ARPA	TAMARA	SI
2	JOSE DANILO DIAZ RISCANEVO	BANDOLA	TAMARA	SI
3	KEMBERLIN YULIE ALDANA MEJIA	DANZA	TAMARA	SI
4	WILMER JAIMES MARQUEZ	CANTO	TAMARA	SI
5	YAMYD VALDERRAMA ORDOÑEZ	CUATRO	TAMARA	SI
6	ALFONSO BERNAL GUERRERO	ARPA	TAURAMENA	SI
7	ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO	PINTURA	TAURAMENA	SI
8	JOSE GREGORIO AMAYA RINCON	BANDOLA	TAURAMENA	SI
9	JOSUE CHAYANN JIMENEZ CAÑON	DANZA	TAURAMENA	SI
10	KEVIN ADRIAN CAMARGO MARTINEZ	CUATRO	TAURAMENA	SI
11	WILLIAN OLMEDO ALDANA RUIZ	MARACAS	TAURAMENA	SI
12	ABNER SAMUEL HIGUERA SOGAMOSO	ARPA	TRINIDAD	SI
13	CHRIS JOHAN RODRIGUEZ LEAL	DANZA	TRINIDAD	NO
14	CRISTIAN CAMILO ROJAS RODRIGUEZ	MARACAS	TRINIDAD	SI
15	GELMAR ALONSO PEREZ BARRERA	BANDOLA	TRINIDAD	SI
16	JESUS ELIAS CORTEZ LOPEZ	CUATRO	TRINIDAD	SI
17	MARIO ANTENOR GUTIERREZ IZQUIERDO	CANTO	TRINIDAD	SI
18	ADALIA RINCON PARRA	CANTO	VILLANUEVA	NO
19	GEIKOOL MICHELL BARRETO GARCES	MARACAS	VILLANUEVA	SI
20	ISNARDO EUGENIO VEGA ROA	BANDOLA	VILLANUEVA	SI
21	JHONATAN GABRIEL MOLINA LARGO	ARPA	VILLANUEVA	SI
22	ANDREA FERNANDA HIDALGO CUBIDES	BANDOLA	YOPAL	SI

23	ANSDRUVAL BARRIOS CASTRO	ARPA	YOPAL	NO
24	KAREN LORENA PEREZ PATIÑO	CUATRO	YOPAL	NO
25	LUZ MIRYAM INOCENCIO ESTEVEZ	CANTO	YOPAL	SI

Luego, se le da la palabra a la doctora **ELIZABETH BONILLA RINCON**, apoyo jurídico de la dirección de cultura y turismo, quien inicia su intervención resaltando la importancia de presentar los informes de actividades mes a mes lo cual hace parte de las obligaciones contractuales y de qué acuerdo al seguimiento realizado por el apoyo a la supervisión, son pocos los informes presentados por cada uno de los contratistas. Que haciendo un recuento de donde salen estos contratos, así como se manifestó en reuniones anteriores en esta misma jornada, los recursos provienen del sistema nacional de regalías por lo que tiene un seguimiento permanente en cuanto a la ejecución física y financiera por lo que debemos realizar un reporte mensual, sin embargo, hemos tenido dificultad con algunos de ustedes porque no presentan sus informes ocasionando una baja ejecución con respecto a la programación inicial del proyecto, por lo que de la secretaria de planeación nos hacen el llamado a que si no hay informes iniciemos con los procesos de incumplimiento. Nosotros hemos omitido la iniciación de estos procesos sancionatorios porque somos concientes de la dificultad que se presentó a inicio de año por el cambio de administración lo que generó retrasos en la radicación de los informes, en el entendido que no fue culpa de ninguna de las dos partes pero es necesario anotar que ya estamos en el mes de abril y aún hay instructores que no presentan su primer informe, otros que apenas han presentado dos o tres y ya llevan cinco meses de ejecución, por ello se les invita a leer detenidamente la minuta, en ella existen unas actividades y unas obligaciones pactadas que llevan como consecuencia una multa, nosotros hemos venido haciendo requerimientos pero la idea no es perjudicarlos con una terminación unilateral del contrato lo que ocasionaría sanciones y multas, con un reporte a procuraduría en antecedentes disciplinarios, impidiendo con esto la celebración de futuros contratos, por ello reiteramos nuestra preocupación en este tema y los invitamos a continuar con el desarrollo de sus procesos de formación de la mejor manera posible. También manifiesta que es de nuestro conocimiento que hay demora en los procesos de revisión de los informes, que se está estudiando la posibilidad de contratar un profesional para que ayude a Guadalupe en este proceso y poder darle mayor celeridad al mismo, aunque el proceso de pago no depende de nosotros, sino de la oficina jurídica y de hacienda si nos comprometemos a concertar con ellos una agilidad en los desembolsos, pero principalmente los invitamos a que presenten sus informes lo antes posibles para no vernos abocados a iniciar con estos procesos sancionatorios. Por otra parte, se tiene conocimiento de personas que no están asistiendo a sus lugares de trabajo, sabemos que son pocos, sin embargo, se les invita a que si no desean continuar con su contrato nos lo hagan saber para hacer el debido proceso y ceder o asignar el cupo de estos contratos a otras personas que deseen estar en el proyecto.

Una vez finalizada la intervención del apoyo jurídico, se le da la palabra al instructor Danilo Diaz del municipio de Tamara quien pregunta por el proceso de dotación, indicando que en este municipio no se cuenta con instrumentación lo que dificultó iniciar su proceso de formación en la casa de la cultura y como opción coordinó, con el colegio donde le facilitaron bandolas para el desarrollo de sus clases, indica que si el colegio no hubiera prestado o no contara con los instrumentos prácticamente no hubiera podido iniciar su proceso de formación; a lo que responde la jurídica que es entendible la situación indicando que para este componente del proyecto, se cargó el correspondiente proceso el año pasado en dos ocasiones y en ambas oportunidades se declaró desierto porque los oferentes no cumplieron, que ya se están haciendo los ajustes y se estima que para la siguiente semana se vuelva a subir a página nuevamente. También solicita el señor Danilo Diaz se tenga en cuenta la calidad de los instrumentos, ya que por experiencia ha tenido que trabajar con instrumentos nuevos de muy mala calidad que no sirven para nada, que se debe contar con la asesoría de una persona que conozca del tema al momento de recibir la dotación para no tener que continuar en lo

mismo, también solicita que se contemple los encordados para los instrumentos y que los micrófonos de contacto o chicharras sean también de buena calidad

Posteriormente, se continua con el espacio de proposiciones y varios para que los asistentes a la sesión hagan preguntas o sugerencias, dándole la palabra al apoderado del señor Mario Antenor Gutiérrez, el abogado Constantino Gutiérrez, que hace su intervención mencionando que por el momento no se debería estar amenazando a los instructores ni estar exigiendo el cumplimiento de esta obligación cuando la gobernación también está incumpliendo con los pagos, porque no es culpa de los instructores que en jurídica y contabilidad no se recibieran los informes en los meses de enero y febrero, por lo que se solicita que a medida que ellos pasen sus cuentas se le dé celeridad a la revisión, aprobación, radicación y pagos, también programar una mesa conjunta con las entidades responsables y optar medidas que permitan agilidad y optimización del tiempo en toda la ruta de este proceso.

Finalmente siendo las 05:30 pm se da por terminada la reunión con los compromisos abajo establecidos.

Compromisos:

- Por parte de los instructores, presentar sus informes de actividades pendientes en el menor tiempo posible
- Por parte de la supervisión, recepcionar y brindar agilidad en los procesos de revisión, verificación, aprobación y radicación de las cuentas
- Programar mesa de trabajo con las oficinas de jurídica y hacienda para concertar agilidad en los pagos de los instructores

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
ELIZABETH BONILLA RINCON	APOYO JURIDICO CTO 0073 - 2024	bonielizacy@gmail.com	
JOSE GUADALUPE BARRAGAN SALCEDO	APOYO A LA SUPERVISION CTO 2115-2023	lupebarragan.s@hotmail.com	

REGISTRO FOTOGRAFICO





